



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 18 de diciembre de 2024

Carta N°118 -2024-PRODUCE/PROINNÓVATE-UA.ABAS

Señor

GABRIEL ALEXANDER LÓPEZ ÁVALOS

g.lopez.avalos@outlook.com

Presente.-

Referencia : a) Consultoría Individual N° 012-2024- PRODUCE/PROINNOVATE-BID-4
b) Contrato de Préstamo N° 5287-OC/PE

Asunto : Resultados del Proceso de Selección

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, como resultado de la evaluación realizada en el proceso de la referencia, su persona ha obtenido la mejor calificación.

En este sentido, se le adjudica el contrato de Consultoría Individual **“SERVICIO DE CONSULTOR TÉCNICO PARA GESTIONAR EL PROCESO DE NORMALIZACION DE 20 PRODUCTOS INNOVADORES QUE SEAN PARTE DE PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS Y/O PROYECTOS DE TEXTOS AFINES”**.

Agradeciendo su participación en el mencionado proceso; para la suscripción del contrato se requiere que en un plazo máximo de 5 días útiles nos haga llegar el sustento del formulario estándar (CV. documentado) y el formato de Carta de autorización (CCI) debidamente llenado y firmado.

CARMEN LIZ TAPIA PECHO

Jefe de la Sub Unidad de Abastecimiento

